

Baúl

Ciudad Juárez, sede del gobierno constitucionalista en 1914

Pedro Vidal Siller*

Venustiano Carranza era gobernador de Coahuila cuando sucedió el golpe de Estado que derrocó a Francisco I. Madero en febrero de 1913; se declaró en rebeldía y comenzó lo que fue una larga marcha por el norte en defensa de la legalidad ofendida. Como su estado representaba un espacio vulnerable para el incipiente ejército constitucionalista, Carranza se decidió a abandonar ese terreno y peregrinó primero por Durango, luego llegó a Parral donde encontró una generosa acogida y cruzando la Sierra Madre logró encontrar refugio para su gobierno. Al mismo tiempo, desde los primeros días de marzo de 1913 Francisco Villa había iniciado los combates contra el general Victoriano Huerta en Chihuahua y al paso de los meses, cuando Carranza se encontraba ya establecido en Hermosillo, el villismo había desalojado ya al ejército federal de Chihuahua con importantes victorias militares.

La relación entre Carranza y Villa fue tormentosa. Para marzo de 1914 la popularidad de Villa estaba muy por encima de la de Carranza, pero los acuerdos de los revolucionarios de las diferentes facciones mantenían al de Coahuila como "El Primer Jefe" a quien Villa debería subordinarse para mantener la unidad. Carranza decidió abandonar Sonora y viajó otra vez a Chihuahua por la Sierra Madre para no pisar territorio estadounidense. El 28 de marzo llegó a Ciudad Juárez por la ruta de Casas Grandes.

A lo largo de su recorrido por el norte de México, Carranza llevaba consigo pocas cosas, pero obsesionado por la legalidad que defendía, se preocupaba por editar el diario oficial de la presidencia interina: *El Constitucionalista*, en el que en el cintillo inferior rezaba: "las leyes y demás disposiciones de carácter oficial son obligatorias por el solo hecho de publicarse en este periódico". Así que al llegar a Ciudad Juárez, echó a andar las máquinas de alguna imprenta local y apareció el primer número el 7 de marzo de 1914 en el que refiriéndose a esta ciudad puede leerse en su primera página: "Nueva residencia del gobierno constitucionalista". Conocemos solamente once números de este periódico que aparecía los martes, jueves y sábados. En ellos se lee en la última página: "Imprenta del Gobierno. Ciudad Juárez, Chihuahua". Lo que significa que esta ocasión debe sumarse a las otras, como fue la estancia de Benito Juárez, en las que la ciudad fungió como sede del gobierno federal. El último número que conocemos es el del 9 de abril de 1914 cuando Carranza y su gobierno salieron rumbo al sur de la República.

Entre los datos curiosos que se escribieron por esos días, resalta la reseña de una entrevista, que hasta donde sabemos permanece inédita, entre John Reed y Carranza realizada en Nogales, Sonora. Además, se reproducen fragmentos del famoso discurso del doctor Belisario Domínguez, que le costó la vida, sumándose a estos documentos diversas ordenanzas, acuerdos, y otros documentos oficiales como nombramientos militares.

EL - CONSTITUCIONALISTA

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES DE CARACTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

CONDICIONES:
Se publicará los martes, jueves y sábados de cada semana. El número del día vale 5 centavos; el atrasado 15 centavos.

DIRECTOR
SALVADOR MARTINEZ ALOMIA.

CONDICIONES:
Los avisos de interés particular se publicarán a precios convenidos previamente. La correspondencia y solicitudes de anuncios deben dirigirse al Director.

La nueva residencia del Gobierno Constitucionalista

El señor General Francisco Villa, Gobernador y Jefe de las operaciones militares de Chihuahua, hizo especial invitación al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, D. Venustiano Carranza, para visitar este Estado e instalarse en él la Primera Jefatura. Con este motivo y siendo además de utilidad práctica para la causa constitucionalista la organización política y administrativa de toda la región que está dominada por ella, el Sr. Carranza decidió, después de haber permanecido en los Estados de Sonora y Sinaloa, el tiempo necesario para la organización de los servicios públicos allá, venir a esta entidad y al efecto dictó las órdenes convenientes para la traslación de las diversas oficinas que componen la Administración Constitucionalista y que estaban instaladas en la ciudad de Hermosillo. Reunidas en Nogales, Sonora, las dependencias de las Secretarías adscriptas a la Primera Jefatura y el Supremo Tribunal de Justicia Militar, salió el personal de estas oficinas, de aquella villa, el martes 3 del presente, llegando a esta ciudad el miércoles en la noche y procurándose inmediatamente la instalación de los departamentos respectivos que están funcionando ya con toda regularidad.

El C. Primer Jefe acompañado de su Estado Mayor, del Sr. Secretario de Gobernación, Sub-secretario de Guerra y Oficiales Mayores de Relaciones y Comunicaciones y Fomento, vendrá igualmente por la ruta de Naco y Agua Prieta y visitará esta histórica ciudad trasladándose luego a la Capital del Estado.

El Sr. Gral. Villa y el Gobernador interino, Sr. Gral. Chao, dieron instrucciones amplias al Sr. Jefe de las Armas en esta plaza, Sr. Coronel Fidel Avila y al Sr. Presidente Municipal, D. Gustavo Padrés, para recibir a los miembros de la Administración Constitucionalista y facilitarles la instalación de sus oficinas y sus alojamiento personal, atendiendo escrupulosamente estas instrucciones que coadyuvó a poner en práctica el Sr. Lic. D. Federico González Garza, Secretario de esta Jefatura de Armas.

"El Constitucionalista" que había interrumpido por dificultades materiales, su publicación desde el martes 24 del mes de febrero próximo pasado, reanuda hoy su labor oficial y se complace en enviar un atento saludo a las Autoridades Militares y Civiles del territorio chihuahuense y al pueblo del Estado, firme sostenedor de los ideales que está realizando con todo patriotismo el movimiento constitucionalista en la República Mexicana.

Documentos Oficiales relativos al asunto Benton y al asunto Bauch

Primer telegrama del Secretario Bryan al Cónsul Simplich
(Fecha 24 de Febrero)

En Febrero, 19 a petición de la Embajada Británica, el Departamento dió instrucciones al Cónsul Americano en Juárez, para que interpusiera sus buenos oficios en el asunto relativo a William Benton, un individuo que había ido a visitar a Villa, el 17 de febrero. Otro telegrama fué enviado el mismo día al señor George C. Carothers, para que hiciera lo mismo. Carothers, representando al Departamento en El Paso, telegrafió en Febrero 19 como sigue:

"Villa me informa que Benton no está arrestado; dice que sospecha que Benton está en un complot para matarlo. Yo creo que será detenido hasta mañana que Villa marche al Sur, y entonces será puesto en libertad. Continuaré la investigación. Confío que no está muerto."

El Cónsul pidió el cuerpo de Benton. Villa dijo que no podía permitir sacar ahora el cuerpo, pero que lo haría después, prometiendo que mostraría la tumba. El 22, un telegrama semejante fué mandado a Chihuahua. El 23 se ordenó a Carothers urgir la entrega del cuerpo de Benton. El 22 de febrero, el Cónsul en Juárez informó que Villa se rehusaba a entregar el cadáver. Carothers telegrafió en el mismo sentido. Extraoficialmente haga usted representación ante Carranza sobre la conveniencia de ordenar que el cadáver de Benton sea exhumado y entregado a sus familiares, o al Administrador de la Aduana en El Paso, desde luego. El cadáver proporcionará mejores pruebas de lo ocurrido, y el no entregar el cuerpo está siendo tomado como base para hacer el cargo de que el Consejo de

Guerra se efectuó después de la muerte de Benton. Nosotros estamos haciendo todo lo que está en nuestro poder para cerciorarnos de los hechos, y el Gobierno Británico confía en que nosotros lo haremos así. Contesté por telégrafo inmediatamente. Firmado, Bryan.

Segundo telegrama de Bryan al Cónsul Sr. Simplich
(Fecha 27 de Febrero)

Si Carranza se queja de que nosotros ~~no~~ ~~hemos~~ ~~actuado~~ ~~en~~ ~~este~~ ~~caso~~, sírvase explicarle que ~~no~~ ~~hemos~~ ~~actuado~~ ~~en~~ ~~este~~ ~~caso~~, por cual lo hemos hecho en todos los demás, ya sea que la cuestión haya tenido lugar en territorio bajo su control o en territorio bajo Huertista.

Nosotros hemos hecho primeras representaciones ante las autoridades locales con la esperanza de conseguir acción inmediata, y después ante las autoridades superiores. Villa ha consentido en permitir la inspección del cadáver de Benton, presumiendo que Carranza aprobará ésto, nosotros hemos arreglado un viaje, pero deseamos la aprobación especial de Carranza y la seguridad de protección a la conitiva, de la que formará parte el Cónsul Británico. Nosotros tenemos esperanza todavía, de que el cuerpo sea entregado a la viuda. Asegure Ud. a Carranza que apreciamos los esfuerzos que ha hecho para proteger las vidas y propiedades de los extranjeros. Firmado, Bryan.

Contestación del C. Primer Jefe del E. C. al primero y segundo telegramas del Secretario Bryan dirigidos al Cónsul Simplich en el caso Benton.

Contestando la representación extraoficial que a nombre de la Secretaría de Estado del Gobierno

«Para a la 4ª plana.»

Muy importante

Atentamente suplicamos a las autoridades militares y civiles de todo el territorio dominado por el Gobierno Constitucionalista, se sirvan dirigir sus comunicaciones y correspondencia general a nuestras oficinas establecidas en esta ciudad en la calle del Comercio número 21.

Ygual súplica hacemos a los periódicos con los que tenemos establecido cange y aquellos otros que deseen establecerlo en lo adelante.

C. Juárez, marzo 7 de 1914.

Commemoración

Con motivo de ser hoy el primer aniversario del asesinato del Sr. D. Abraham González, Gobernador Constitucional que era del Estado de Chihuahua, se ha organizado una ceremonia patriótica para honrar la memoria del extinto habiendo circulado para dicho acto la invitación que transcribimos:

"La Jefatura de Armas, la Presidencia Municipal y la Junta Patriótica, para conmemorar el primer aniversario de la muerte del C. Gobernador Constitucional del Estado, D. Abraham González, asesinado el día 7 de marzo de 1913, han organizado una velada literario-musical que se efectuará el sábado 7 del corriente a las 8:30 p. m. en el Salón de la Aduana, a la cual tienen la honra de invitar a Ud. y a su apreciable familia, ceremonia que se verificará conforme al programa que se acompaña adjunto.

ciudad Juárez, marzo 6 de 1914
El Jefe de las Armas, Fidel Avila; El Presidente de la Junta Patriótica, Pedro Maese; El Presidente Municipal, Gustavo Padrés; El Secretario de la Junta Patriótica, J. C. Ontiveros; El Secretario de la Presidencia Municipal, Paulino E. Rubio.

Comisión Especial

El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, nombró una comisión especial que está integrada por los Sres. Lics. Ramón Frausto y Miguel Lara y el Dr. Miguel Silva, para que se encargue de hacer una minuciosa investigación en el asunto del fusilamiento del súbdito Inglés Benton, asunto que motivó el cambio de las notas diplomáticas que publicamos en otro lugar.

La referida comisión está presidida por el Sr. Lic. Frausto, con su carácter de Procurador General Militar, figurando como vocales los Sres. Lic. Lara y Dr. Silva.

Han comenzado ya sus labores estos tres comisionados y al terminarla rendirán el informe respectivo a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Servicio Postal Mexicano

GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA

Ha quedado restablecida la Ruta Postal de Alamos, Son., a la ciudad de Chihuahua, Chih., teniendo por lo tanto, una nueva comunicación con aquel importante Estado.

Lista de las Oficinas que actualmente están abiertas al servicio del Público.

ADMINISTRACIONES.

Casas Grandes, Ciudad Camargo, Ciudad Guerrero, Ciudad Juárez, Colonia Juárez, Aldama, Cushiuiachi, Chiniñas, Hidalgo del Parral, Jimenez, Madera, Meoqui, Minaca, Naica, Nueva Casas Grandes, Ocampo, Santa Bárbara, Santa Cruz Rosales, Santa Eulalia, Saucillo, Temosachi, Uarachi, y Chihuahua.

AGENCIAS

Falomir, Santa Cruz, San Isidro, Tomochic, Nombre de Dios Terrazas, Julimea, Colonia Dublán y Pearson.

RUTAS POSTALES

Al Sur de Chihuahua, hasta Santa Bárbara, donde entronca con Rosario, del Estado de Durango; Ruta Sierra de Chihuahua, a Guerrero y hasta Alamos, Son.; Ruta Noroeste de Chihuahua a Madera, hasta Ciudad Juárez.

Lista de las Oficinas del Ramo, abiertas al servicio público en el Estado de Sinaloa.

ADMINISTRACIONES.

Ahome, Badiraguato, Cosalá, Concordia, Culiacán, Choix, Escuinapa, Fuerte, Guasave, Los Mochis, Mocorito, Mochicahui, Paauco, Quilá, Rosario, San Blas Sinaloa, Topolobampo y Villa Unión.

AGENCIAS

Altata, Bamoa, Guasmúchil, Hacienda la Concordia, Navolato y Pericos.

Hermosillo, Son., Febrero 14 de 1914.

El Admor. Parl. de Correos.
COSME HUACJ.S.A.

Acción de Armas

El Sr. Rafael Múzquiz, Jr. Agente Comercial del Gobierno Constitucionalista en el Paso, E. U., recibió noticia telegráfica de

que en el cual se le comunica que el Teniente Coronel Samuel Vázquez, encontró a unas cuarenta millas de Piedras Negras una fuerza de exfederales compuesta de doscientos cincuenta hombres a la cual derrotó completamente, haciendo prisionero al llamado Jefe de esa Cayetano Castro.

En el mismo telegrama participan al Sr. Múzquiz que las fuerzas del Teniente Coronel Vázquez recibieron una nueva dotación de doscientos cincuenta mil cartuchos y tres ametralladoras.

Interesante

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, no surtirán efecto legal si no se insertan, como está ordenado, en el órgano oficial del Gobierno Constitucionalista.

EJERCITO CONSTITUCIONALISTA DIVISION DEL NORDESTE, CUARTEL CENTRAL

Este Cuartel General ha tenido a bien disponer: que todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista que por cual-

quier motivo que no sea una comisión especial de este mismo Cuartel, se encontraren en los Estados Unidos, deben incorporarse a sus respectivas fuerzas para el día 10 de marzo del presente año, a más tardar, en la inteligencia de que los que para tal fecha no lo hicieron quedarán definitivamente separados y sus nombres borrados en el escalafón respectivo, sin apelación ni discusión de ningún género, de una vez para siempre.

Esta disposición se reduce a los Jefes u Oficiales bajo los órdenes de este Cuerpo de Ejército del Nordeste; y a los que estuvieren comisionados, el Cónsul respectivo les exigirá las credenciales de su comisión.

Lo pongo en su conocimiento para que así lo haga saber a los Jefes y Oficiales de esta División, que en el radio de su jurisdicción encuentren.

Constitución y Reformas.
H. Matamoros, Tamps., 26 de febrero de 1914.

El Gral. Jefe del C. D. E. D.
Pablo González (N.E.)

Lista de los Mensajes rezagados en la Oficina Telefónica Nacional.

Crispino Acosta, Atilano Andrade, F. G. Baec, Luz Zubia de Baray, Butter James, Guadalupe Breceda, The First National Bank of El Paso, Carlos de Lilli Borjas-2, Primitivo Chavez, Marcelina Chavez, Felix Calvillo Jesus Cordoba, José Hernandez Campos, Bibiano Cornejo, Alvin J. Cortes, Fortunato Castillo, Dario Carrillo, Eugenio Dávalos Paulino Dominguez, María Dominguez, Emeterio Esquibel, Antonio Estrada, Felicitas Vda. de Felix, Emilia E Fernandez, Alejandro Falliner, W. J. Fredman, Feliberto Gómez, Matias Garcia, Virginia Galvan, Refugio B. de González, Antonio Hernandez, Otilio Hernandez, Ofelia Hernández, W M Hansen, Ambrosia Hernandez, Luis Islas, Dr. E. Isuchinga, David Irigollen, José Gorge, Lola, Enrique Lein, Sem Woo Lung, Jesus A López, Manuel López, Chong Yee Kee, Vicente Medina, Rafael Múzquiz

Hilario Muñoz, Antonio Van Mourick, José Ignacio Martínez, Encarnación Martínez, Concepción Martínez, José Najera, Carlos Navarrete, Odel and Look, Lorenzo Ortega, Luisa Mta de Orona, Hermenegildo Paz, James Quincy, Ignacio Romero, Hector Ramos, Julian Ramirez, Cor. E Ramos, José Rodriguez, Mateo Ramirez, Ernesto Rios, Guillermo Schoetlin, Adelaida Saenz, W. J. Siler, María Soto, Ramona Sánchez-2, Beatriz Sánchez Luciana V Vda de Stein C. Inez C. de Silva, F. Taneo, Candelaria Uranga, Josefa A Valencia, L. L. Vargas, Francisco Valdez, Woo Young, Refugio Zamarripa, Ricardo Zera Mayor, José Santos Chocano, Julia Piña, H. W. Stephenson, Julia Vidal, % Francisco Ochoa, Jesus Ramirez Parra, % José Najera, J. N. Sekanson, % J. Mortenson, Alfonso M. Gómez.

Imprenta del Gobierno

C. Juárez, Chih.

